



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EN EL CURSO 2020/21

La docencia en la Facultad deberá adaptarse a la situación especial causada por la pandemia de covid-19 y atenerse a la normativa estatal y autonómica, así como a las especificaciones realizadas por el Rectorado y los demás órganos de gobierno de la UCM.

En la situación actual, se comenzará en el escenario previsto de docencia semipresencial, alternando docencia *online* y docencia presencial. Este escenario podrá verse alterado en cualquier momento dependiendo de las instrucciones de las autoridades sanitarias y educativas.

La información relativa a la Facultad y los enlaces a la información general más relevante de la UCM están disponibles en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/filologia-actividades/docencia-crisis-covid-19>.

ORGANIZACIÓN DOCENTE

La organización docente para el curso 2020/21 fue aprobada por la Junta de Facultad en su sesión del día 20 de julio de 2020 (<https://www.ucm.es/filologia-actividades/organizacion-docente-para-el-curso-2020-2021>). Algunos puntos importantes son los siguientes:

- **Las clases comenzarán** para todos los cursos y grupos (grado y máster) **el día 5 de octubre de 2020**. No obstante, los profesores y estudiantes de dobles grados y másteres interfacultativos e interuniversitarios deberán consultar la fecha de inicio en la web de su titulación y, en caso de duda, contactar con el coordinador del título.
- La semana **del 5 al 9 de octubre las clases serán presenciales para los estudiantes de primer curso** de todos los grados y a distancia para el resto de cursos de grado.
- **A partir de la semana del 12 de octubre comenzará la rotación de clases** presenciales y a distancia en los grados. Cada asignatura está asignada a un turno (turno 1, turno 2 o turno 3), en función del cual se determinará qué semana hay clase

presencial y qué semanas hay clase a distancia. Puede consultarse el calendario en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/filologia-actividades/organizacion-docente-para-el-curso-2020-2021>. [Sobre los estudiantes que tienen asignaturas de dos turnos, véase apartado siguiente.]

- Tanto las clases presenciales como las clases *online* se impartirán en el horario previsto para la asignatura en los horarios oficiales de la Facultad.
- El turno a que pertenece cada asignatura de grado estará publicado en la misma página en la que aparecen los horarios de cada titulación (<https://filologia.ucm.es/horarios-de-los-grados>).
- Una vez que se haya asignado el aula a cada asignatura, el profesor, siguiendo las instrucciones aprobadas en Junta (<https://www.ucm.es/filologia-actividades/organizacion-docente-para-el-curso-2020-2021>), comprobará si con el aforo permitido puede impartir clase presencial a todos los estudiantes del grupo los días que corresponda docencia presencial. El aforo de cada aula podrá consultarse en la página web de la Facultad.
- En caso de que, por el tamaño del grupo en relación con el aforo del aula, no puedan acudir presencialmente todos los estudiantes, el profesor deberá decidir, en función de la organización docente que considere más adecuada para la asignatura, si retransmite o graba la clase para los estudiantes que no puedan asistir presencialmente, o bien divide la clase en dos grupos de trabajo y realiza docencia presencial con cada uno de los grupos de forma separada (repite la clase, hace prácticas similares...).
- **Los profesores y estudiantes de máster deben consultar la organización docente en la página web** de la titulación y, en caso de duda, contactar con el coordinador del máster.
- Las medidas preventivas para la docencia presencial se especifican en el Anexo adjunto y se incorporarán al protocolo de la Facultad.

RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO *ONLINE* DE LAS CLASES DESDE LA FACULTAD

En la Facultad de Filología hay varios grupos y asignaturas en los que están matriculados estudiantes de diferentes grados de la Facultad. La asignación a un turno u otro de estas asignaturas compartidas entre varios grados se ha hecho teniendo en cuenta todos los factores implicados y con el fin de que afectara al menor número de estudiantes posible.

Cuando un estudiante tenga en un mismo día asignaturas con docencia presencial y *online* podrá seguir sus clases *online* desde la Facultad. Habrá espacios disponibles para ello e identificados como tales y se publicará la información en la página web de la Facultad. A

esta posibilidad de seguir la docencia *online* desde la Facultad también podrán acogerse los estudiantes que tengan problemas de acceso a Internet por sus propios medios.

Dado que esos espacios pueden ser compartidos entre estudiantes de varias asignaturas, el uso de auriculares será obligatorio, con el fin de no interferir en el seguimiento de las asignaturas de los demás estudiantes.

Por razones de higiene se recomienda que los estudiantes que sigan sus clases *online* desde la Facultad utilicen sus propios ordenadores o *tablets*, con el fin de no compartir equipos con otras personas.

No obstante, la Facultad pondrá a disposición de los estudiantes equipos fijos en las aulas de informática y portátiles en préstamo para aquellos estudiantes que no dispongan de equipos propios adecuados. Por razones de higiene los estudiantes tendrán que usar siempre sus propios auriculares.

TUTORÍAS Y EXÁMENES

Se recomienda la realización de las tutorías de forma *online*. Ni los profesores ni los estudiantes podrán exigir la realización de tutorías presenciales. Los horarios previstos para las tutorías deben respetarse.

En la situación actual, los exámenes pueden realizarse de forma presencial. Para ello se seguirá el protocolo para exámenes de la Facultad, remitido por el Vicerrectorado de Estudiantes a la Consejería de Sanidad, y disponible en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/filologia-actividades/docencia-crisis-covid-19>. No obstante, debe preverse la posibilidad de que los exámenes tengan que ser necesariamente *online*, en función de la evolución de la pandemia.

Podrán establecerse exámenes *online* desde el principio, si así se prevé en la programación de la asignatura.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES EN RELACIÓN CON LA COVID-19

El protocolo general de medidas preventivas de la Facultad de Filología, aprobado por el Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo de la UCM, está publicado en la siguiente dirección: <https://filologia.ucm.es/protocolo-de-incorporacion-al-centro-de-trabajo>. Este protocolo incluye las medidas generales sobre señalización, limpieza y otros aspectos.

Este protocolo se irá actualizando conforme a las directrices e instrucciones del Rectorado y la Gerencia de la Universidad.

Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Salud y del Rectorado de la Universidad, se ha procedido a proponer dos coordinadores covid en la Facultad:

- Prof. Fernando Ángel Moreno, Vicedecano de Estudiantes. Hasta su reincorporación, se encargará de estas funciones el Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. Eduardo Valls.
- D.^a Pilar Méndez, Gerente de la Facultad.

Sus datos de contacto están disponibles en la web de la Facultad: <https://filologia.ucm.es/equipo-gobierno>.

En caso de que una persona (estudiante o trabajador) que se encuentre en la Facultad se sienta indispuesto con síntomas compatibles con la covid, deberá salir inmediatamente del local en el que se encuentre y dirigirse a la sala covid (antedespacho del Salón de Grados en el edificio A, despacho de la Escuela de Posgrado en el edificio D). La situación deberá comunicarse inmediatamente a la conserjería del edificio correspondiente, para que se puedan realizar los avisos correspondientes al coordinador covid, al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y/o al SAMUR. Dado que la Facultad carece de especialistas sanitarios, para la desinfección de locales, cuarentenas y demás medidas, se seguirán las indicaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y de las autoridades sanitarias.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

PROTOCOLO PARA LAS CLASES PRESENCIALES

(Adicional al Protocolo de Medidas Organizativas y Específicas de la Facultad de Filología, de fecha 15 de junio de 2020)

1. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS AULAS

- ✓ Deberá mantenerse siempre una distancia interpersonal de 1,5 m. A tal fin, en cada aula se han señalado con etiquetas verdes los puestos que pueden ocuparse para llegar al máximo aforo posible garantizando la adecuada distancia interpersonal.
- ✓ En la puerta de cada aula y sala de la Facultad estará indicado su aforo máximo.

2. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES

- Los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios utilizarán mascarilla en todo momento, que deberá cubrir nariz y boca.
- Los estudiantes deberán llegar directamente al aula correspondiente y ocupar uno de los puestos señalados, guardando en todo momento la distancia interpersonal de metro y medio durante el trayecto. **Al llegar al aula y en todos los espacios de la Facultad a los que acudan deberán escanear el código QR situado en la entrada**, con el fin de que sea posible realizar la trazabilidad de los contactos en caso de que haya casos de covid-19.
- Se recomienda que si hay estudiantes que no pueden llevar mascarilla se mantenga una distancia de seguridad de 2 metros respecto a los demás en el aula, y durante su estancia en el edificio en todo momento.
- En cada aula habrá disponible gel hidroalcohólico. En cada edificio habrá mascarillas quirúrgicas y guantes a disposición de quien los necesite.
- Antes de ocupar sus puestos los estudiantes realizarán higiene de manos con gel hidroalcohólico.
- Si el mismo grupo de estudiantes tiene dos clases seguidas en la misma aula, se recomienda que ocupen siempre los mismos puestos.
- Se restringirán las salidas y entradas del aula a las imprescindibles, siguiendo las instrucciones de los profesores.

- Cuando sea posible, las clases se impartirán con las puertas y/o ventanas abiertas. En caso de que no sea posible por razones climatológicas o de otro tipo, cada hora se hará una pausa de 10 minutos para proceder a abrir las puertas y/o ventanas.
- Al finalizar cada clase, las puertas y/o ventanas del aula deberán quedar abiertas. Deben respetarse escrupulosamente los 10 minutos previstos entre clase y clase en la organización docente del centro, con el fin de que pueda producirse la ventilación de los espacios.

3. LIMPIEZA DEL CENTRO

- Durante el periodo de clases se asegurará que el personal de limpieza cumple con las Instrucciones Preventivas dadas a las empresas contratadas por la UCM, especialmente en lo que se refiere a la adecuada limpieza e higienización exhaustiva de los espacios, mobiliario y superficies que se tocan con mayor frecuencia y sobre la protección del personal (guantes desechables y mascarillas obligatorios)
- Se reforzará la limpieza e higienización de los edificios periódicamente a lo largo del día:
 - En las zonas comunes incidiendo en elementos que son más habitualmente usados (barandillas, botoneras de ascensores, pomos de puertas, interruptores, perchas, inodoros, lavabos, grifos, etc.).
 - En superficies de uso común, mostradores y recepciones de atención al público.
 - En los aseos.
 - En las papeleras de forma frecuente a lo largo de cada jornada.
 - En aulas, mesas, sillas y demás mobiliario de las aulas utilizadas para las clases, a lo largo de cada jornada.
- Para la limpieza e higienización se utilizará material desechable y productos de limpieza como lejía (1:50) recién preparada, dilución de alcohol o cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, para uso por el público general (no los que son de empresas especializadas)
- Se debe ventilar periódicamente las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de, como mínimo, quince minutos.

- Se debe asegurar provisión de solución hidroalcohólica, y de jabón y toallas desechables durante toda la jornada.